



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2025-2026**

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	HISTORIA DE ESPAÑA
-----------------------------	---------------------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

ALICANTE

Lloc: Lugar:	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
Data: Fecha:	5 de noviembre de 2025
Hora: Hora:	18 h

CASTELLÓN

Lloc: Lugar:	UNIVERSITAT JAUME I
Data: Fecha:	3 de noviembre de 2025
Hora: Hora:	18 h

VALENCIA

Lloc: Lugar:	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Data: Fecha:	4 de noviembre de 2025
Hora: Hora:	17 h

NO

Se celebrarà segona reunió de coordinació d'aquesta matèria / Se celebrará segunda reunión de coordinación de esta materia.

(Indiqueu SI o NO / Indicar SI o NO)

A) Orden del día / Orden del día.

1. Presentación de los especialistas y el asesor de la asignatura.
2. Informe sobre las pruebas de acceso del curso 2024-2025.
3. Información sobre las pruebas de acceso del curso 2025-2026.
4. Turno abierto de palabras.

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

Tras las presentaciones de los respectivos profesores especialistas de la materia en cada Universidad y del profesor asesor, Javier Brotons, presente en la reunión celebrada en Alicante, y de acuerdo con el segundo punto del orden del día de la reunión de coordinación de la materia Historia de España con el profesorado de los centros de secundaria, se comenzó leyendo los resultados globales y de la prueba de Historia de España tanto en el conjunto de la Comunidad Valenciana como en el ámbito individualizado de las distintas universidades.

Los especialistas de la materias, en atención al tercer punto del orden del día, comentaron al profesorado asistente a las distintas reuniones de coordinación que los contenidos del examen se ciñen al currículum de bachillerato vigente, conforme a la ley educativa, y que los exámenes no podrán preguntar sobre contenidos que no sean de 2.º de bachillerato del nuevo currículum, según el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el cual se establecen la ordenación y el currículum de Bachillerato (DOGV de 12/8/2022). Se insistió en la adaptación del nuevo currículo a las preguntas del examen, incidiendo en que era competencia del examen también el reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera. Asimismo, en este punto los especialistas presentaron el modelo de examen de la materia de Historia de España para las PAU del presente curso académico 2025-2026. En las reuniones mantenidas, hubo que subsanar un error en el desglose de la puntuación de la pregunta 2, según constaba equivocadamente en la presentación, que sigue baremándose hasta un máximo de 2,5 puntos, correspondiendo: su naturaleza y tipo (hasta 0,5 puntos), el análisis de contenido (hasta 1 punto), y el contexto histórico (hasta 1 punto), distribución que ya se aplicó en las correcciones de las PAU del curso académico 2024-2025 y así se hace constar específicamente en el documento sobre criterios de corrección que se enviará a los centros de EE.SS. En el turno abierto de palabras y, en respuesta a las preguntas formuladas se atendió la circunstancia última señalada, rectificándose el error, y distintas cuestiones sobre el contenido y la estructura de la prueba.

En la reunión habida en Castellón algunos profesores asistentes pidieron que les fuera entregada un a modo de “guía” sobre posibles documentos que pudieran entrar en el examen; esta cuestión no se contempló en las reuniones de las otras universidades. Asimismo, en la reunión en la Universidad de Alicante se pidió, por un asistente, una mayor “sensibilidad” hacia el alumnado de 2º de bachillerato por parte de los profesores especialistas de la materia a la hora de la formulación de las preguntas, evitando cuestiones que entiende que son muy específicas, así mismo criticó la organización de los contenidos del currículo que son objeto del examen de la materia. En la misma reunión, y en la ocurrida en la Universidad de Valencia, se pidió que se contemple siempre un documento histórico escrito en la optatividad de la pregunta 2, insistiendo los profesores especialistas que, ya en las reuniones mantenidas el curso pasado en todas las universidades, se avisó de que a partir de este año puede entrar cualquier tipo de fuente histórica; se señaló, asimismo, la conveniencia de una mayor optatividad, lo que

los profesores asistentes rechazaron, al cumplir ya el modelo de examen con los requisitos de la legislación vigente en este punto.

Por su parte, en València parte del profesorado de secundaria reunido trasladó un cierto malestar ante las reuniones de tipo informativo, sin posibilidad de discusión del modelo de examen, y por una falta de representación en los procesos de diseño del tipo de pruebas. Por último, también se insistió en la necesidad de adecuar la dificultad y extensión de la prueba al nivel del alumnado y el tiempo disponible para la realización de las pruebas PAU.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

Se realizó la propuesta, en la reunión de la Universidad de Alicante, de que el tipo de letra en los enunciados del examen sea *sans serif*, por problemas de adaptación que pueda tener cierto alumnado, y de un tamaño mínimo de 12 puntos. Asimismo, se hace la propuesta de que las posibles fuentes documentales que no sean escritas, caso de tablas, gráficos, mapas históricos o imágenes, sean también proyectadas en las aulas de examen para una mejor visualización.

D) Observacions / Observaciones.

No hay observaciones.

6 de noviembre de 2025.

Els Especialistes,
Los/Las Especialistas,

Francisco Sevillano Calero
Universidad de Alicante

Sara Moreno Tejada
Universidad Miguel Hernández de Elche

Aureli Martí
Universitat de València

Imilcy Balboa
Universitat Jaume I